ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALTERINSA, celebrodo el dío 18 de obril de 2014.

En la cludad de Guayaquil, a los disclocho días del mes de abril de 2014, a los ance horas, en las calles Larenzo de Garaícoa Nº 4009 y Vacas Galindo, de esta cludad de Guayaquil, se encuentran presentes todas los accionistas de la compoñía ALTERNSA S.A., a saber: señor Carpio Muñoz Celto Rafael, por sus propios derechos, propietario de 720 acciones: y, el señor Carpio Muñoz Omor Gabriel, por sus propios y personales derechos, propietario de 80 acciones. Todas las acciones son ardinarios y nominativas, de un Dálar de las Estados Unidas de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidas.

Preside la Junta el señor Carpio Muñaz Celso Rafoel y actúa como Secretario Adhac de la junta la licenciada Mánica Parales Reyes. Se elabora la lista de asistentes y comprabada que se encuentran presentes fadas los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800.00. Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Liny de Compañías, resuetven, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga par objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento del informe del Gerente acerca de la situación económico financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2013;
- Conocimiento del Informe del Comizarto respecto del ejercicia ecanómico del año 2013;
- Conocimiento de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013 y distribución de utilidades:
- Conecer y resolver sobre el nombramiento del Comizario para el ejercicio fiscal del 2014.

PRIMERO: Conocimiento del informe del Gerente acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2013.

El Presidente de la Junta da lectura al informe del Gerente de la compoñía en el que detalla, las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compoñía. El informe de Gerente que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto al presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, las accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe de Gerente de la compoñía, así como deciden también aprobar y ratificar tadas las gestiones realizadas por éste durante el ejercicio económico del2013.

SEGUNDO: Conocimiento del Informe de Combario respecto del ejercicio económico del año 2013.

El secretario de la Junta da lectura al informe del Comisario de la compañía. Informe que también ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la compañía, con quínce dios de anticipación y que se encuentran adjuntos a la presente Acta. Luego de las deliberaciones, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013.

TERCERO: Conocimiento de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013y distribución de utilidades.

El presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura a los estados financieros de la compañía; hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objectiones, aprueben los balances de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. En este estado, la junta manifiesta por unanimidad que oprueban el juego completo de estados financieros en su totalidad. En cuanto a las utilidades del ejercicio económico 2013, ésta Junta resuelve que transfieran en su totalidad al fondo de reserva legal.

CUARIO: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2014.

El Presidente de la Junta pone a consideración que se debe proceder a nombrar un Comisario para el ejercicio económico del 2014. Luego de las correspondientes deliberaciones, se decide por unanimidad la reelección del economista Horacio tumael Guijarro Rivero como Comisario Principal.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leida y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las trece horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las trece horas veinte minutos.

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presenta acta es fiei copia de su original a cuyos archivos me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 18 de abril del 2014,

The state in production and the same to be a first the same of

CERTIFICATION TO SERVICE

THE WORLD SEE THE PARTY SHIPLE TO SEE THE PARTY SEE THE PA

dille to the second

Gerente - Secretario Ad-hoc de la Junta